



con los que saca de que yo el Secretario certifico

Cafearca
[Signature]

[Signature]

P. A. D. A.

Heo } En la villa de Madrid a trece de noviembre mil ochocientos y tres
 estando en sesión ordinaria que componen el Ayuntamiento cons. de esta villa
 de sacn D. Juan C. Villanueva Alcalde de Guerra Alcade 2º y D. José D. Peralta
 teniente de Alcalde leg. los regidores D. Domingo P. de la Cruz D. José Fel.
 Lopez D. Mateo Gutierrez Cuadrado D. Domingo Truelo D. José Ro-
 mero teniente D. José Ferrer y Marin y los Escaradores Indios D. Pedro
 Luis Playa y D. Juan C. Martín desta se leyó el auto anterior y
 quedo aprobado

En seguida se dió cuenta de lo comunicado de la Junta Diputación
 Prov. en que se manifiesta haberse dado por fallida la cantidad
 de milla de milla cuarenta y siete y veinte y seis mar. pertenecien-
 tes a la contribución primera extraord. de Guerra en esta villa
 y en las cuales se previene que para el abarcar el cobro de esta
 suma se haga un reparto con absoluta separación de las demás
 contribuciones y en su vista don. José acordaron su puntual cum-
 plimiento y mandaron se lleve a efecto acordando las sumas se orde-
 na recibiendo para ello de tipo los repartos que se acaban de verificar
 p. las contribuciones de este año con arreglo a los cuales se asignara
 a cada contribuyente la suma que en aquellos se le figura
 y para instruir el oportuno expediente pongase certificación de lo
 expuesto a continuación de las citadas comunicaciones y así verifican-
 do se acordó lo que combenga

También se dió cuenta de un memorial presentado por Estevan
 Mateo natural y vecino de Sumilla solicitando lo plaza
 pregonero en ausencia a hallarse imposibilitado el que lo

